

61938 - Técnicas avanzadas de gestión de la información

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 61938 - Técnicas avanzadas de gestión de la información

Centro académico: 228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

Titulación: 471 - Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo

Créditos: 9.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene un objetivo fundamental: que los estudiantes desarrollen una serie de capacidades en relación con la búsqueda y la recopilación de información, el uso de las herramientas informáticas necesarias y el manejo de las principales técnicas de investigación social de cara a la fundamentación de los procesos de adopción de decisiones que les serán imprescindibles cuando ejerzan su profesión. Pero, además estas mismas capacidades son muy útiles para la formación de los estudiantes como tales estudiantes en cuanto que les capacitarán para la búsqueda y la recopilación de información para su desenvolvimiento académico a la hora de realización de trabajos individuales (como su trabajo fin de máster) o en grupo.

2. Resultados de aprendizaje

Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) y determinadas metas concretas, contribuyendo en cierta medida a su logro. Concretamente:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

- Meta 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

- Meta 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
- Meta 8.4. Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados
- Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

3. Programa de la asignatura

Por lo que respecta a la parte relativa a fuentes de información y asignada al Área de Biblioteconomía y Documentación:

1. Fuentes de Información y Toma de Decisiones.
2. Soportes documentales y nuevas tecnologías de la información.
3. Herramientas de búsqueda de información de Internet.
4. Conocimiento y utilización de fuentes de información y bases de datos relativas a información personal e institucional.
5. Conocimiento y utilización de fuentes de información y bases de datos relativas a información científico-técnica.
6. Conocimiento y utilización de fuentes de información y bases de datos relativas a información estadística.
7. Conocimiento y utilización de fuentes de información y bases de datos relativas a información jurídica

Por lo que respecta a la parte relativa a técnicas de investigación social y asignada al Área de Sociología:

1. Introducción a la investigación social: fases y etapas de la investigación
2. La investigación social en el ámbito turístico: investigaciones y experiencias
2. Técnicas cualitativas de recogida de información
 - 2.1. Los grupos de discusión

Por lo que respecta a la parte relativa a las nuevas tendencias digitales y redes sociales en el sector turístico:

1. Introducción a la gestión de la información en redes sociales
 - 1.1. Redes sociales en el sector del turismo
 - 1.2. El viajero social
2. Transferencia de información entre consumidores en redes sociales: Boca-oido electrónico
 - 2.1. Importancia del e-WOM
 - 2.2. Influencia del e-WOM
3. Nuevas tendencias digitales en el sector turístico

4. Actividades académicas

Por lo que respecta a la parte relativa a fuentes de información y asignada al Área de Biblioteconomía y Documentación:

1. Exposición de los contenidos teóricos con los temas íntegros disponibles en el ADD.
2. Visión y análisis de las características de las fuentes de información que vayan apareciendo en los contenidos teóricos de forma práctica en el aula de informática. Se añadirán explicaciones orales por parte del profesor de las características y los procesos de búsqueda en cada una de las fuentes de información que se vayan viendo.
3. Realización de trabajos de búsqueda de información en cada una de las fuentes de información que se vayan progresivamente conociendo a modo de ejemplificación.

Por lo que respecta a la parte relativa a técnicas de investigación social y asignada al Área de Sociología:

1. Clases magistrales participativas: proporcionarán los conocimientos teóricos necesarios.
2. Charlas y exposiciones de profesionales e investigadores relacionados con el sector turístico y la investigación social.
3. Prácticas relacionadas con los contenidos expuestos en clase. Técnica de grupos de discusión.

Por lo que respecta a la parte relativa a las nuevas tendencias digitales y redes sociales en el sector turístico:

1. Clases magistrales participativas: proporcionarán los conocimientos teóricos necesarios, acompañándose de ejemplos prácticos que faciliten la comprensión y aplicación de los conceptos estudiados.
2. Resolución y presentación de problemas y casos prácticos, elaboración y presentación de trabajos, discusión de temas de actualidad, comentario de lecturas y actividades interactivas. Se contempla la realización de estas actividades tanto dentro como fuera del aula, así como de forma individual y/o en grupo.
3. Actividades tutelares: se podrán supervisar los trabajos realizados por los estudiantes y/o aclarar dudas sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.
4. Trabajo autónomo: incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, resolución de trabajos en grupo, búsqueda y análisis de información, entre otros.
5. Actividades de evaluación ya descritas con anterioridad.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Opción evaluación continua (solo en primera convocatoria):

1. En relación con la parte relativa a Fuentes de Información se tendrá en cuenta la participación en las clases y la realización de algunos ejercicios prácticos. Voluntariamente, y con la finalidad de subir nota, los alumnos podrán efectuar un trabajo de recopilación documental en relación con un tema determinado para el que el alumno tendrá que realizar búsqueda en las bases de datos sobre las que se habla en el temario de la asignatura. Ese trabajo de recopilación documental se deberá hacer como si se estuviera buscando información para la realización de un trabajo de fin de máster: tanto la información bibliográfica de carácter científico-técnico (libros y artículos de revista científica) que haya sobre el tema que hayan escogido, como la información estadística (en el caso de que exista información estadística sobre ese tema) y la información jurídica (normas jurídicas) que existan. El Profesor colgará un Fichero con Moodle con las Instrucciones de cara a la realización de este Trabajo de Información Documental. Ese trabajo de recopilación documental se deberá entregar

inexorablemente el último día de clase con el profesor Mikelarena (33% de la evaluación final de la asignatura).

2. En relación con la parte de técnicas de investigación social se tendrá en cuenta la participación en las clases y con los profesionales que asistan a las mismas. Se realizarán algunos ejercicios prácticos relacionados con la técnica de grupos de discusión. El trabajo se irá elaborando en las clases presenciales y no presenciales por el alumno con el asesoramiento del profesorado a lo largo del periodo en el que se imparte la asignatura. 33% de la evaluación.
3. En relación con la parte relativa a las nuevas tendencias digitales y redes sociales en el sector turístico, los alumnos deberán resolver en clase y en grupo una serie de trabajos y casos prácticos planteados por el profesor, así como realizar un examen individual (que podrá combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test) sobre todos los contenidos teóricos y prácticos vistos en la asignatura. 33% de la evaluación.

Cada una de las partes se puntuará sobre 10. Para superar la asignatura es necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las 3 partes de la asignatura. Aquellos que superen dicho mínimo solo en algunas de las partes mediante la evaluación continua, pero no en todas, pueden liberar dichas partes en el examen global, tanto en primera como en segunda convocatoria (para aquellos alumnos que no superen la asignatura en primera convocatoria) .

Opción evaluación global:

En primera convocatoria, el estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación tendrá derecho a presentarse a la prueba global que consiste en una prueba escrita que se celebrará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por el centro. La prueba versará sobre los contenidos de la asignatura tanto teóricos como prácticos. 100% de la evaluación. En segunda convocatoria, todos los alumnos que no hayan superado la asignatura previamente deberán seguir esta opción de evaluación.

En cualquier caso, para aquellos alumnos que NO superen todas las partes de la asignatura, la calificación final se corresponderá con la nota de la parte o partes pendientes de superar.

NOTA: Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial. No obstante, si las circunstancias sanitarias lo requieren, podrán realizarse de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.